

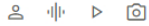
US30 47.144,0 +136,50 (+0,29%)

DOLAR 3.690,3 -2,50 (-0,07%)

MSCICOLCAP 2.184,49<sup>F</sup> -1,03 (-0,05%)

CAFÉ 1717

Pico y Placa Medellín 🚗 🚲 • Martes 0 y 3 0 y 3



Suscríbete

## Fiscalía denunció amenazas contra testigo clave en el proceso a Ricardo Roa

El presidente de **Ecopetrol** enfrenta dos procesos en la Fiscalía, uno de ellos relacionado con la financiación de la campaña Petro presidente.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol** y la fiscal general, Luz Adriana Camargo. Foto: Colprensa



ESCUCHA EL RESUMEN

00:00

powerbeans

00:48



El Colombiano

hace 2 horas



La fiscal general, Luz Adriana Camargo, confirmó que un testigo clave dentro del proceso que involucra a Ricardo Roa ha sido amenazado, lo que encendió las alertas dentro del ente investigador.

Según explicó la jefa del organismo, se trata de una situación delicada que ya está siendo atendida por el programa de protección de testigos de la Fiscalía. **“Tenemos dos situaciones en dos casos distintos. En el caso de Ricardo Roa tenemos un testigo que es clave para la Fiscalía que ha sido amenazado”**, señaló.



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

### Nuestros portales

Beneficios suscriptores  
**intelecto**

**propiedades**  
HOME & LIVING

### Las más leídas



Petro vuelve a poner en jaque sistema de salud con anuncio de liquidar todas las EPS quebradas

hace 6 horas



Fiscalía denunció amenazas contra testigo clave en el proceso a Ricardo Roa

hace 2 horas



El colombiano Carlos Andrés Gómez es el rey del regate en Brasil y solo es superado por Lamine Yamal a nivel mundial

hace 25 minutos



¿La plata no le alcanza? Estas son las deudas que debería revisar ya para oxigenar su bolsillo

hace 4 horas



Apareció con vida el ingeniero David Acosta, que había desaparecido en Bogotá hace dos semanas

hace 50 minutos

### Te recomendamos

**Camargo** detalló que, ante este escenario, se activaron los protocolos correspondientes para evaluar el nivel de riesgo y definir las medidas necesarias. En este momento, **las autoridades adelantan un estudio para determinar qué tipo de protección se le debe brindar a esta persona**, cuya declaración es considerada fundamental dentro del proceso.

**Lea también: ¿Oídos sordos? Junta directiva de Ecopetrol deja pasar otro escándalo de Ricardo Roa**

Aunque la fiscal no precisó a cuál de los procesos corresponde la amenaza, Roa actualmente enfrenta dos frentes judiciales. **El primero está relacionado con la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro, de la cual fue gerente.** El segundo, y más reciente, tiene que ver con un presunto tráfico de influencias para la compra de un apartamento en Bogotá en condiciones al parecer irregulares.

Este último caso ha tomado fuerza en los últimos días, especialmente luego de que se conociera que uno de los mencionados en el proceso denunció posibles seguimientos irregulares.



Colombia

**Fiscalía en imputación a Ricardo Roa: "impartió instrucciones para beneficiar a quienes lo habían favorecido"**

Se trata de Luis Enrique Rojas, exdirectivo de Hocol, filial de **Ecopetrol**, **quien pidió a la Fiscalía investigar quién habría ordenado que miembros de su esquema de seguridad entregaran información en tiempo real sobre sus movimientos, reuniones y contactos.**

Rojas, según reveló El Tiempo, entregó un video en el que se observa cómo varios hombres interceptan su camioneta y huyen al notar que él no se encontraba en el vehículo.

El nombre de Rojas es clave en la investigación por el supuesto tráfico de influencias. De acuerdo con la Fiscalía, el caso gira en torno a presiones que habría recibido **cuando era presidente de Hocol para favorecer la asignación de un proyecto gasífero a un empresario cercano a Roa.**

En la imputación de cargos, la Fiscalía reveló que Roa habría intentado influir para que el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG **quedara en manos de una empresa vinculada a Juan Guillermo Mancera**, quien además aparece como intermediario en la compra de un apartamento por parte del hoy presidente de **Ecopetrol**.



Colombia

**Tras declararse inocente, Fiscalía tiene 30 días para acusar a Ricardo Roa por compra irregular de apartamento**

La hipótesis de la Fiscalía es que detrás de esta operación habría existido un beneficio personal. El ente acusador sostiene que Roa **adquirió el apartamento 901 del edificio Entre Parques por 1.800 millones de pesos, pese a que su valor comercial rondaba los 2.727 millones.** Es decir, lo habría comprado con un descuento cercano al 34%, equivalente a unos 927 millones de pesos.

Para la Fiscalía, ese beneficio económico estaría ligado al supuesto intento de favorecer al empresario en la adjudicación de un contrato energético. En esa operación, **Mancera habría actuado como intermediario y facilitador del pago**, incluso con condiciones favorables como cuotas sin intereses.

Desde la Fiscalía insisten en que garantizar la seguridad de quienes colaboran con la



"El Ministerio esconde la cabeza como un avestruz": gremios alertan que gobierno debe \$9,2 billones a empresas de energía y gas

hace 3 horas



Estas son las EPS que estarían en riesgo de liquidación tras declaración de Petro: 23 millones de afiliados afectados

hace 5 horas



Las facturas de licor y comida de lujo que RTVC pasó como "gastos de producción"

hace 9 horas



Las 14 candidaturas presidenciales que aparecerán en el tarjetón de primera vuelta, ¿quiénes tienen mayor posibilidad?

hace 9 horas

## Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?

hace 9 horas



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado

hace 9 horas



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

hace 9 horas

justicia **es fundamental para evitar interferencias en las investigaciones.**

Por ahora, el ente investigador avanza en la evaluación del riesgo y en la definición de medidas de protección, mientras los dos procesos contra Roa continúan su curso.

Temas recomendados

Ecopetro

Fiscalía General de la Nación

Delitos

Empresario

Colombia

Ricardo Roa

## Para seguir leyendo

< Anterior



### Petro vuelve a poner en jaque sistema de salud con anuncio de liquidar todas las EPS quebradas

Siguiente >

El presidente de la República dijo que “no tenemos alternativas” para abordar la crisis del sistema porque “el Congreso no aprobó la reforma”.

hace 6 horas

## Petro vuelve a poner en jaque sistema de salud con anuncio de liquidar todas las EPS quebradas

El presidente de la República dijo que “no tenemos alternativas” para abordar la crisis del sistema porque “el Congreso no aprobó la reforma”.

El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



El presidente Gustavo Petro hizo el anuncio de liquidar EPS en un Consejo de Ministros el 16 de marzo. FOTO CORTESÍA PRESIDENCIA



Camilo Acosta Villada  
Actualidad

hace 13 horas

Cinco meses que le quedan al Gobierno del presidente Gustavo Petro parecerán una eternidad para el sistema de salud. **El más reciente anuncio del mandatario en ese sentido pone en vilo el futuro de, al menos, 24 millones de usuarios.** Según dijo,

las entidades promotoras de salud (EPS) que estén quebradas las van a liquidar.

En el Consejo de Ministros televisado de este lunes 16 de marzo, **Petro les dijo a los ministros de Hacienda, Germán Ávila, y de Salud, Guillermo Jaramillo, que todas las EPS “que estén en quiebra se liquidan, dentro o fuera.** Ya no tenemos alternativas: el Congreso no aprobó la reforma, ya no queda sino este último trato. Esa reforma se presentará de nuevo el 20 de julio”.

**Le puede interesar: Defensoría dijo que no hay “excusas” que valgan por muerte de paciente de Nueva EPS.**

A esto, el jefe de Estado agregó que “depende del electorado de Colombia si volvemos atrás o seguimos con las reformas” y que “sería un suicidio” para el país “sacar \$50 billones de deuda del Gobierno para trasladarlos a pagar la deuda de las EPS, que es pagar la deuda a los dueños privados de las EPS”.

### **¿Cuáles son las EPS quebradas?**

Más allá del anuncio del presidente, una pregunta quedó en el aire: ¿a qué se refiere con una EPS quebrada? Para el investigador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Giovanni Jiménez, **la figura de “quebrada” no existe en las leyes y normas que regulan el sistema de salud.** Lo más “cercano” a eso es cuando una aseguradora tiene patrimonio negativo o cumple indicadores financieros